



SAN JUAN DE MIRAFLORES MUNICIPALIDAD "AÑO COMPLETO DEL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

PROCESO CAS N° 053-2025-MDSJM

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (50) SERENO

I. GENERALIDADES:

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de (50) Sereno operador de cámaras, bajo el régimen de Contratación Administrativo de Servicio del Decreto Legislativo N°1057, a plazo determinado para labores de necesidad transitoria.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Serenazgo

3. *Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

4. Base Legal

- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
 - Ley N° 32185 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025,
 - Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.

Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.

- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 132-2022-SERVIR-PE, Formalizar el acuerdo de Consejo Directivo adoptado en la sesión N° 012-2022-CD del 19 de agosto de 2022, mediante el cual se aprobó como opinión vinculante, relativa a la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional (Pleno. Sentencia 979/2021) y el Auto 2 – Aclaración del Tribunal Constitucional, recaídos en el expediente N° 00013-2021-PI/TC; el Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC.

Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública.

- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad



SAN JUAN DE
MIRAFLORES
MUNICIPALIDAD

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Formación Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.

nivel de es Ley N° 31473, Ley que regula la Contratación de Pensionistas de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú.

Cursos y/o Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

CONVOC Las demás disposiciones que regulen el régimen de la Contratación Administrativa de Servicios.

Conocimier

II. PERFIL DEL PUESTO

HABILIDADES	REQUISITOS MÍNIMO	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mínimo un (01) año de experiencia general en entidades públicas y/o privadas. <p>Experiencia Específica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mínimo un (01) año de experiencia desempeñando funciones similares. 	
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios mínimos requeridos	<p>III.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secundaria Completa 	
Cursos y/o estudios de especialización	No aplica	(50) SERENO
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<p>Conocimiento en Seguridad Ciudadana.</p> <p>Conocer el Manual Del Sereno Municipal (RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°772-2019-IN)</p> <p>Operación del Sistema de Cámaras de Video Vigilancia</p>	
Habilidades y Competencias	<p>Proactivo, alto sentido de responsabilidad, disposición en trabajo en equipo, autocontrol, dinamismo, vocación de Servicio, manejo de relaciones interpersonales, Resistencia Física.</p>	
Otros	<ul style="list-style-type: none"> -No contar con antecedentes penales, policiales y judiciales (indispensable). -Examen toxicológico. 	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Apoyar al patrullaje mediante la operación del sistema de video vigilancia en forma permanente a través de las cámaras de seguridad en el área asignada, para informar en el acto el responsable de servicios sobre las novedades encontradas. Apoyar a la ciudadanía en casos de comisión de delitos, faltas, actos de violencia, accidentes y/o desastres naturales, mediante acciones preventivas disuasivas y de salvaguarda de la integridad física.
- Identificar a posibles delincuentes, vehículos infractores u otros que revisan hechos de delitos, faltas y/o amenazas graves de su comisión para evitar actos delictivos.

SAN JUAN DE MIRAFLORES "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- c) Realizar las coordinaciones con el responsable del Centro de control de operaciones a través del monitoreo de video vigilancia para la atención inmediata de cualquier eventualidad. Orientar e informar a la ciudadanía según lo solicite, en temas de su competencia.
- d) Recibir los mensajes del personal operativo en campo, proceder con su evaluación y transmitirlo a las diferentes patrullas de operaciones para conocimiento y acciones pertinentes. Las demás funciones que le asigne su superior inmediato, en el marco de sus competencias.
- e) Monitorear e informar sobre el patrullaje de las unidades móviles y del personal operativo de turno, para el control del servicio de seguridad ciudadana.
- f) Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Belisario Suárez 1075, San Juan de Miraflores – Lima
Duración del contrato	Tres (3) meses sujetos a posible ampliación, prórroga o renovación en función a la necesidad institucional
Remuneración mensual	S/ 1,800.00 (UN MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Necesidad transitoria (temporal) Horario de labores de acuerdo a la necesidad del servicio, rotativo. Modalidad de labores presencial. Disponibilidad inmediata.

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
PREPARATORIA		
1. Aprobación de Convocatoria	05/12/2025	COMISION EVALUADORA (CE)
2. Registro de la Convocatoria en el Portal Talento Perú -SERVIR	10/12/2025	OGRRHH
3. Publicación del proceso en el Portal Talento Perú- Servir	Del 11/12/2025 al 24/12/2025	OGRRHH
CONVOCATORIA		

Formación
nivel de est
Cursos y/o
CONTINU



SAN JUAN DE
MIRAFLORES
MUNICIPALIDAD DISTITAL

PRO
Presi
Los post
Mes
cas Deta
San J
el 1075
08:00
Evalu
7
Public
en el
curri

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

momentos (a
te foliados y e
DIVISION
HABILITACION
Postulacion
OCRRHH
la de Partes y

4	Publicación de la Convocatoria en el Portal Web Institucional-Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores (https://www.gob.pe/munisjm)	Del 11/12/2025 al 24/12/2025	correo) COMISION OGRRHH - OTI EVALUADORA (CE) OGRRHH OGRRHH
5	Postulación La presentación de la hoja de vida documentada será según detalle: Presencial: Los postulantes deberán acercarse a la Mesa de partes de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, en Av. Belisario Suarez 1075 — San Juan de Miraflores, horario: de 08:00 horas a 15:00 horas (horario corrido).		correo) COMISION HABILITACION Postulante OCRRHH (Mesa de Partes y
6	Detalle de la documentación a presentar está en el numeral VI. del presente documento.	29/12/2025	correo) COMISION HABILITACION Postulante OCRRHH (Mesa de Partes y
7	Virtual: Los interesados deberán remitir en un solo archivo PDF al siguiente correo: convocatoriascas@munisjm.gob.pe , horario: de 08:00 horas a 15:00 horas, en el asunto deberán consignar únicamente el número de proceso CAS al que se postula. (Ejemplo: PROCESO CAS N° -2025-MDSJM)		correo) COMISION HABILITACION Postulante OCRRHH (Mesa de Partes y
8	Los postulantes deberán acercarse a la Mesa de partes de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, en Av. Belisario Suarez 1075 — San Juan de Miraflores, horario: de 08:00 horas a 15:00 horas (horario corrido). Detalle de la documentación a presentar está en el numeral VI. del presente documento.		correo) COMISION HABILITACION Postulante OCRRHH (Mesa de Partes y

SELECCION

6	Evaluación de Curriculum vitae	30/12/2025	COMISION EVALUADORA (CE)
7	Publicación de Resultados de la evaluación curricular	31/12/2025	OGRRHH
8	Entrevista Personal	05/01/2026	COMISION EVALUADORA (CE)
9	Publicación de Resultados Finales	06/01/2026	OGRRHH
10	Suscripción del Contrato	06/01/2026	OGRRHH
11	Inicio de labores	06/01/2026	OGRRHH

VI. DOCUMENTOS A PRESENTAR

Los postulantes al proceso de selección CAS, deben presentar los siguientes documentos (en caso sea presencial o virtual), los mismos que deberán encontrarse debidamente foliados y en el siguiente orden:



LOS refer
En caso e

el postul

SANJUAN DE MIRAFLORES Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

quedará

siguiente

Dirección

Respecto

FOLIACIC

c) Hoja de vida actualizada y documentada (copias de constancias, certificados o diplomas

En de estudios y copias de constancias o certificado o contratos para acreditar experiencia

laboral o profesional). En caso de requerirse conocimiento de ofimática a nivel usuario,

también se podrá acreditar con una declaración jurada.

d) Declaración Jurada del Postulante (Anexo N° 06).

Los referidos documentos deberán encontrarse debidamente foliados y en el orden descrito.

En caso el postulante presente documentación incompleta serán eliminados del proceso.

El postulante deberá descargar los formatos de los Anexos N° 04, 05 y 06 del portal Web

institucional (www.munisjm.gob.pe/web-sjm/convocatoria-cas) a fin de imprimirlas, Nemaelos,

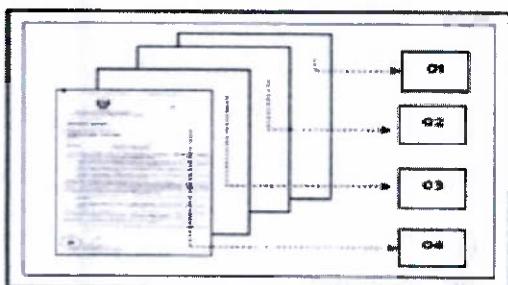
sin borrones, sin enmendaduras, firmados y foliados numerados, de lo contrario el postulante

quedará DESCALIFICADO del proceso de selección, por lo tanto, no será considerado para la

siguiente etapa de evaluación.

Respecto a lo mencionado, el postulante deberá tener en cuenta el siguiente

FORMATO:



Asimismo, para obtener los beneficios correspondientes, los postulantes facultativamente

pueden presentar.

- La Resolución Ejecutiva de inscripción en el Registro Nacional de la Persona con

Discapacidad a cargo del Concejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad

(CONADIS) o el Carnet otorgado por CONADIS, la cual le otorgaría una bonificación del 15%

en el puntaje total.

- En caso de ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas, la documentación que lo

acredite como tal, de conformidad con lo establecido en el Artículo 4° y 5° de la Resolución

de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, en la que se establecen criterios para

asignar una bonificación en concursos para puestos de trabajo en la administración pública

en beneficio del personal licenciado de las Fuerzas Armadas, documentación que le otorga

una bonificación del 10% en el puntaje total.

- Copia simple de documento oficial emitido por Instituto Peruano del Deporte que certifique

al postulante como deportista de alto rendimiento de acuerdo a la Ley N° 27674, para

acceder a las siguientes bonificaciones:



Presencial:
Deberán remitir en
Mesa de p...
1075 — San Juan de Miraflores, horario: de 08:00 horas a 15: 00 horas (horario corrido), deberá
presentar en sobre Manila A-4 cerrado, debiendo consignar el siguiente rotulo:

SAN JUAN DE MIRAFLORES MUNICIPALIDAD DISTRITAL

NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACIÓN
NIVEL 1 Nombre: RUC:	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas.	20%
NIVEL 2 La presentación manera: virtual:	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas	16%
NIVEL 3 Presencial: Deberán remitir en Mesa de p... 1075 — San Juan de Miraflores, horario: de 08:00 horas a 15: 00 horas (horario corrido), deberá presentar en sobre Manila A-4 cerrado, debiendo consignar el siguiente rotulo:	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro /o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12%
NIVEL 4 Virtual:	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	8%
NIVEL 5 Nombre: RUC:	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales.	4%

La presentación de los documentos detallados en los párrafos precedentes será de la siguiente manera:

Presencial:

En Mesa de partes de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, en Av. Belisario Suarez 1075 — San Juan de Miraflores, horario: de 08:00 horas a 15: 00 horas (horario corrido), deberá presentar en sobre Manila A-4 cerrado, debiendo consignar el siguiente rotulo:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

PROCESO CAS N°-2025-MDSJM

Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____

RUC: _____

Virtual:

Deberán remitir en un solo archivo PDF al siguiente correo: convocatoriascas@mudsjm.gob.pe, horario: de 08:00 horas a 15: 00 horas, en el asunto deberán consignar únicamente el número de proceso CAS al que se postula. (Ejemplo: **PROCESO CAS N° -2025-MDSJM**).



SAN JUAN DE LIMA
MIRAFLORES
MUNICIPALIDAD

NOTA IMPORTANTE

- La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante es responsable de la información señalada y se somete al proceso de fiscalización posterior.

En caso que el postulante no cumpla con presentar algunos documentos señalados previamente, así como no foliar o firmar la documentación, será declarado NO APTO. También se declara como NO APTO al postulante que no consigne correctamente el número del PROCESO CAS a la que se presenta.

Los postulantes considerados como APTOS pasarán a la siguiente etapa del proceso.

El postulante es responsable de la veracidad de la información consignada en los Anexos 04, 05 y 06 así como de las consecuencias administrativas en caso de falsedad.

- La relación de postulantes evaluados con la calificación de APTOS o NO APTOS será publicada a través del portal institucional, en la fecha establecida del cronograma.
- La Subgerencia de Recursos Humanos no efectuará la devolución parcial o total de la documentación entregada por los postulantes calificados o descalificados por formar parte del expediente del proceso de selección.
- La inasistencia o tardanza a cualquiera de las etapas de evaluación, será motivo de ELIMINACIÓN del proceso de selección, debiendo el postulante estar 5 minutos antes de la hora indicada para tal fin.

Queda establecido que los postulantes no podrán presentarse simultáneamente a más de una Convocatoria que se encuentre vigente. De detectarse omisión a esta disposición, solo será considerado al primer expediente presentado.

EVALUACION

1. Evaluación de Currículo Vitae

De acuerdo a puesto y/o cargo al que se postula, el postulante deberá presentar:

Para el caso de:	Se acreditará con:
Primaria Completa	Copia de la constancia o certificado de estudios.
Secundaria Completa	Copia de la constancia o certificado de estudios.
Secundaria incompleta	Copia de la constancia de estudios.
Estudios universitarios o técnicos en curso o concluidos	Copia de la constancia o certificado, emitido por la entidad educativa correspondiente.
Grado de Bachiller	Declaración Jurada (a verificar en el portal electrónico de SUNEDU)



Estudios en el Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

realizados en
elección en la
lamento General
dos Académicos
a Universidad
que los acredite
R, requiriéndose
el Ministerio de

VIII. CUADRO E

Título profesional o técnico	Declaración Jurada (a verificar en el portal electrónico de SUNEDU)
Estudios adicionales	Constancias diploma y/o certificados
Capacitaciones y Diplomados relacionado al área que postula.	Constancias y/o certificados
Experiencia	Constancias y/o certificados, contratos, resoluciones, adendas, boletas de pago o documentos que acrediten la experiencia y/o permanencia del postulante en el puesto.
Estudios en el extranjero	Para efectos de verificación de estudios realizados en el extranjero y de conformidad con lo establecido en la Ley de Servicio Civil N° 30057 y su Reglamento General señalan que los títulos Universitarios, Grados Académicos o estudios de Pos Grado emitido por la Universidad o entidad extranjera o los documentos que los acrediten serán registrados previamente ante SERVIR, requiriéndose como único acto previo la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores o el apostillado correspondiente.

Luego de la admisión de las propuestas, la Comisión Evaluadora citará a la Evaluación Escrita (de requerirse) o de lo contrario citará para la Entrevista Personal, sólo a los postulantes calificados como APTOS.

2.a. Exp. Entrevista Personal

En la Entrevista Personal se evaluarán los siguientes factores:

Criterio de la Evaluación	Puntaje
Conocimientos	hasta 30 puntos
Preguntas Generales	hasta 20 puntos

VIII. CUADRO DE EVALUACION CURRICULAR

N.CTA	IMPORT.	EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
		Evaluación de Hoja de Vida	50%		
		a. Experiencia	25%	15	25
		b. Formación Académica	25%	15	25
		Puntaje total de la Evaluación de Hoja de Vida	50%	30	50
		Entrevista	25%	30	50
		PUNTAJE TOTAL	100%	60	100

El puntaje mínimo aprobatorio será de 60.

El puntaje máximo aprobatorio será de 100.



SANJUAN DE
MIRAFLORES
MUNICIPALIDAD

total de
29973 L

NIVEL
2. Categoría
Ley N° 2

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

IX. DE LAS BONIFICACIONES

- Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la entrevista personal, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con la Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE.
- Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total de la evaluación, al postulante que acredite dicha condición, de acuerdo con la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Se otorgará al postulante calificado como deportista de alto rendimiento de acuerdo a la Ley N° 27674, con las siguientes bonificaciones:

NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACION
NIVEL 1	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas	20%
NIVEL 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas	16%
NIVEL 3	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12%
NIVEL 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	8%
NIVEL 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales	4%

X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del Proceso como desierto:

Estudios de cu

Categorización

Experiencia

Obtención

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral

Categorización

Experiencia laboral

Plazo de contratación

Plazo de contratación

Títulos profesionales

Experiencia laboral



SANJUAN DE
MIRAFLORES
MUNICIPALIDAD

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- b. Por restricciones presupuestales
c. Otros supuestos debidamente justificados

XII. DE LA PUBLICACION DE LOS RESULTADOS

a siguiente etap

PUBLICACION DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES

Etapa Entrevista

PROCESO CAS N°-2025-MDSJM

I. Se evaluará

Evaluación Preliminar

Fecha : _____

Hora : _____

Lugar: _____

NOMBRES Y APELLIDOS
(en orden alfabético)

CALIFICACION:
APTO/ NO APTO

1		
2		

II. Se evaluará

Evaluación de Curricular

III. Se evaluará

NOMBRES Y APELLIDOS	ORDEN DE MERITO	PUNTAJE
1		
2		

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

Etapa Entrevista Personal

IV. Se evaluará

Fecha : _____

Hora : _____

Lugar: _____

PUBLICACION DEL RESULTADO FINAL

PROCESO CAS N°-2025-MDSJM

V. Se evaluará

NOMBRES Y APELLIDOS
(en orden alfabético)

RESULTADO

1

GANADOR

COMISIÓN EVALUADORA-CAS

VI. Se evaluará

Declararán

Entrevist

Armedas:

Residen

Se otorga

total de

29973 L

Sancti

Ley N° 2

VII. Se evaluará

Declararán

Entrevist

Armedas:

Residen

Se otorga

Declararán

Entrevist

Armedas: